

FONDO DE FOMENTO DEL FRIJOL SOYA

ACUERDO No. 17/23

"Por el cual se aprueba el Acuerdo Trimestral de Ingresos y Gastos de los meses de enero a marzo de 2024".

La Comisión de Fomento de Frijol Soya en uso de sus facultades otorgadas por la Ley 114 de 1994, y

CONSIDERANDO

1. Que conforme a lo dispuesto en la Ley 114 de 1994 y el Decreto Reglamentario 1592 de 1994, la Comisión de Fomento de Frijol Soya tiene entre otras, la función de aprobar las inversiones y gastos. En consecuencia, autoriza la apropiación y ejecución máxima en cada trimestre del presupuesto de gastos obedeciendo a criterios de planeación.
2. Que en el acuerdo No 16 de noviembre de 2023 se establecieron los ingresos y gastos de funcionamiento e inversión para la vigencia fiscal de 2024, por lo que se hace necesario que la Comisión Nacional de Fomento de Frijol Soya apruebe el presupuesto de ingresos y gastos de funcionamiento e inversión correspondientes al primer trimestre de 2024.

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la suma de MIL OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$1.082.264.786), para el acuerdo de ingresos de acuerdo con el siguiente detalle:

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES	\$901.125.000
Cuota de Fomento	\$900.000.000
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$1.125.000
VIG. ANTERIORES	\$146.139.786
Superávit Vig. Anterior	\$146.139.786
ING. NO OPERACIONALES	\$35.000.000
Ingresos Financieros	\$35.000.000
TOTAL, PREPTO INGRESOS	\$1.082.264.786

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar la suma de MIL OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$1.082.264.786), para el acuerdo de gastos de acuerdo con el siguiente detalle:

EGRESOS

FUNCIONAMIENTO

SERVICIOS PERSONALES	\$25.916.172
Sueldos	\$18.712.200
Honorarios	\$1.590.312
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$3.929.562
Cajas de Compensación	\$748.488

ICBF SENA	\$935.610
GASTOS GENERALES	\$21.525.182
Materiales y Suministros	\$1.000.000
Comunicaciones y Transporte	\$1.100.000
Publicidad y Divulgación	\$0
Capacitación	\$5.000.000
Mantenimiento y Reparaciones	\$275.000
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$750.000
Comisiones y Gastos Bancarios	\$1.060.000
Viáticos y Gastos de Viaje	\$6.000.000
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$2.935.746
Arriendos	\$1.273.186
Gastos Comisión de Fomento	\$2.131.250
Contraprestación por administración	\$90.000.000
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$137.441.354
GASTOS DE INVERSIÓN	\$944.823.432
SERVICIOS PERSONALES	\$44.361.720
Sueldos	\$34.124.400
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$7.166.124
Cajas de Compensación	\$1.364.976
ICBF SENA	\$1.706.220
GASTOS GENERALES	\$5.560.000
Suscripciones y Afiliaciones	\$1.560.000
Viáticos y Gastos de Viaje	\$4.000.000
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$894.901.712
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$626.000.000
Bioeconomía para la producción de soya	\$64.000.000
Mejoramiento genético para la obtención de nuevas variedades de soya para la Orinoquia Colombiana	\$112.000.000
Fomento al cultivo de soya como alternativa de rotación en los sistemas productivos semestrales mediante la entrega de semilla de alta calidad genética.	\$450.000.000
PROGRAMA II APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$268.901.712
Centro de información económica y estadística en Frijol Soya	\$88.981.475
Estrategia Integral de Comunicación y divulgación en Soya	\$94.500.237
Fortalecimiento a la Comercialización y la Calidad de Soya	\$66.670.000
Funcionamiento de la Organización de la Cadena Nacional de la Soya	\$18.750.000
TOTAL, FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$1.082.264.786

ARTÍCULO TERCERO: Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 05 días del mes de diciembre de 2023.


JANNIA TERESA GOMEZ

Presidente


HENRY VANEGAS ANGARITA

Secretario

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE						
CONTROL PRESUPUESTAL						
FONDO DE FOMENTO DE FRIJOL SOYA						
ACUERDO ENERO - MARZO 2024						
Cifras en pesos						
CONCEPTO	ACDO No. 17/24	ACDO No. 07/24	ACDO	EJEC	EJEC	
	PPTTO ENE - MAR	DEFINITIVO	DEFINIT.	DEFINITIVA	%	
INGRESOS						
INGRESOS OPERACIONALES	\$901.125.000		\$901.125.000		\$0	0%
Cuota de Fomento	\$900.000.000		\$900.000.000			0%
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$1.125.000		\$1.125.000			0%
VIG. ANTERIORES	\$146.139.786		\$146.139.786		\$0	0%
Superávit Vig. Anterior	\$146.139.786		\$146.139.786			0%
ING. NO OPERACIONALES	\$35.000.000		\$35.000.000		\$0	0%
Ingresos Financieros	\$35.000.000		\$35.000.000			0%
TOTAL PREPTO INGRESOS	\$1.082.264.786		\$1.082.264.786		\$0	0%
EGRESOS						
FUNCIONAMIENTO						
SERVICIOS PERSONALES	\$25.916.172		\$25.916.172,00		\$0,00	0%
Sueldos	\$18.712.200		\$18.712.200,00			0%
Honorarios	\$1.590.312		\$1.590.312,00			0%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$3.929.562		\$3.929.562,00			0%
Cajas de Compensación	\$748.488		\$748.488,00			0%
ICBF SENA	\$935.610		\$935.610,00			0%
GASTOS GENERALES	\$21.525.182		\$21.525.182,20		\$0,00	0%
Materiales y Suministros	\$1.000.000		\$1.000.000,00			0%
Comunicaciones y Transporte	\$1.100.000		\$1.100.000,00			0%
Capacitación	\$5.000.000		\$5.000.000,00			0%
Mantenimiento y Reparaciones	\$275.000		\$275.000,00			0%
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$750.000		\$750.000,00			0%
Comisiones y Gastos Bancarios	\$1.060.000		\$1.060.000,00			0%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$6.000.000		\$6.000.000,00			0%
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$2.935.746		\$2.935.746,00			0%
Arriendos	\$1.273.186		\$1.273.186,20			0%
Gastos Comisión de Fomento	\$2.131.250		\$2.131.250,00			0%
Contraprestación por administración	\$90.000.000		\$90.000.000,00			0%
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$137.441.354		\$137.441.354,20		\$0,00	0%
GASTOS DE INVERSIÓN						
SERVICIOS PERSONALES	\$44.361.720		\$44.361.720,00		\$0,00	0%
Sueldos	\$34.124.400		\$34.124.400,00			0%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$7.166.124		\$7.166.124,00			0%
Cajas de Compensación	\$1.364.976		\$1.364.976,00			0%
ICBF SENA	\$1.706.220		\$1.706.220,00			0%
GASTOS GENERALES	\$5.560.000		\$5.560.000		\$0	0%
Suscripciones y Afiliaciones	\$1.560.000		\$1.560.000			0%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$4.000.000		\$4.000.000			0%
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$894.901.712		\$894.901.712		\$0	0%
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$626.000.000		\$626.000.000		\$0	0%
Bioeconomía para la Producción de soya	\$64.000.000		\$64.000.000			0%
Mejoramiento genético para la obtención de nuevas variedades de soya para la Orinoquia Colombiana	\$112.000.000		\$112.000.000			0%
Fomento al cultivo de soya como alternativa de rotación en los sistemas productivos semestrales mediante la entrega de semilla de alta calidad genética.	\$450.000.000		\$450.000.000			0%
PROGRAMA II APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$268.901.712		\$268.901.712		\$0	0%
Centro de información económica y estadística en Frijol Soya	\$88.981.475		\$88.981.475			0%
Estrategia Integral de Comunicación y Divulgación en Soya	\$94.500.237		\$94.500.237			0%
Fortalecimiento a la Comercialización y la Calidad de Soya	\$66.670.000		\$66.670.000			0%
Funcionamiento de la Organización de la Cadena Nacional de la Soya	\$18.750.000		\$18.750.000			0%
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$1.082.264.786		\$1.082.264.786		\$0	0%
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS						
TOTAL PRESUPUESTO	\$1.082.264.786		\$0,00	\$1.082.264.786	\$0,00	0%